



# **AGENDA MESOAMERICANA**

DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA

Marzo 2022

























# Contenido

Cor	itenido	2
	sentación	
l.	Introducción	
i. II.	Contexto	
III.		
	Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística: Una oportunidad para ximizar coordinación y cooperación	8
	′ISIÓN	
	DBJETIVO GENERAL	
C	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
Р	ILARES ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN	10
	PILAR 1: TRANSPORTE COMODAL	11
	PILAR 2: LOGÍSTICA DE CARGA	14
	PILAR 3: MOVILIDAD	16
Е	JES TRANSVERSALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD	17
П	MPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	18
IV.	La Agenda y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	20
٧.	Articulación y Coherencia Regional	22
VI.	Plan Trienal 2021-2023: Implementación de la Agenda	23
ANE	EXO 1. Líneas de trabajo del Sector Transporte y Organismos financieros y facilitadores	33
ANE	EXO 2. Articulación de la Agenda con la PMRML	34
ANE	EXO 3. Aportes de la Agenda y de la PMRML	39
ANE	EXO 4. Mandatos y Resolutivos de la Cumbre de Tuxtla — Sector Transporte	40



# Presentación

En cumplimiento con los mandatos sectoriales de la XVI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla del año 2017, se presenta la Agenda Mesoamericana de Transprte, Movilidad y Logística como un instrumento estratégico y orientador que organiza de manera estratégica las diversas líneas de trabajo, programas y proyectos del Sector Transporte de Mesoamérica y establece los pilares de acción, así como los ejes transversales, que guiarán los trabajos específicos en cumplimiento con dichos mandatos. A la vez, pretende articular la Agenda con la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica (PMRML) y su Plan Maestro, con el fin de hacer más eficiente la cooperación.

Para la construcción de este instrumento, se contó con la participación de todos los miembros del proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica compuestos por los gobiernos de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Asimismo, se contó con la participación de la Dirección Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (DEPM) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Finalmente, este valioso documento no podrá ser concensuado, sin la colaboración del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Centroamericano de Integración Centroamericana (BCIE), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la SIECA.

El Gobierno de Costa Rica ha tenido la tarea de coordinar el diálogo ministerial y técnico de la Comisión Técnica Regional de Transportes del Proyecto Mesoamérica, de conformidad con el Memorando de Entendimiento sobre la Red de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) del año 2002, en cumplimiento a la normativa contenida en el artículo Vigésimo del Acta que Institucionaliza el Proyecto Mesoamérica y el Artículo 35 del Reglamento de Financiamiento. Los desafíos de los últimos años en la Región, han llevado a los países mesoamericanos a coordinar sus esfuerzos en torno a una visión estratégica de mediano y largo plazo. Por ello, la presente Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística, se propone potenciar la coordinación regional. Así, una articulación coordinada entre los actores hará más eficiente la cooperación para tener los impactos esperados en facilitar una mayor movilidad, reducir costos logísticos derivados de estructuras comerciales desbalanceadas y atender desafíos de facilitación y coordinación con países de tránsito y costos de seguridad, entre otros.



Ing. Rodolfo Méndez Mata Ministro de Obras Públicas y Transporte de Costa Rica







# I. Introducción

La recuperación de la normalidad en la movilidad y logística tras el impacto del virus SARS-COV2 conocido como coronavirus, plantea una serie de retos para la distribución y el transporte de mercancías en nuestros países, que repercuten directamente en el crecimiento económico.

Los tráficos logísticos de carreteras sufrieron una disminución de la facturación anual de empresas de transporte de carga. Esto ha sido provocado por el cierre de actividades productivas medidas sanitarias más estrictas y obstáculos administrativos.

De manera similar según datos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), desde el inicio de la pandemia, el comercio internacional y los tráficos logísticos, mostraban caídas alarmantes que ponen en riesgo a la industria y puede debilitar la conectividad de la región. Por su parte, el comercio marítimo por contenedores ha disminuido en todo el mundo y nuestra región no es la excepción.

En este contexto, la integración regional debe desempeñar un papel clave en las estrategias de salida de la crisis. Para avanzar en la integración regional, la infraestructura y la logística deben formar parte de los paquetes de medidas de recuperación económica.

Por ello, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha resaltado la importancia de avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo éstos uno de los cinco ejes marco de respuesta a la recuperación económica.

Es importante impulsar, modernizar y eficientizar los diferentes modos de transporte. En ese sentido, se hace necesario aprovechar la cooperación regional para fortalecer tanto las capacidades en los países como también las políticas, la inversión y la calidad de los servicios de transporte que dan como resultado el desarrollo económico y la competitividad. A través de la capacitación regional, se busca contribuir al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura y de los servicios de transporte, además del fortalecimiento de instituciones involucradas y la actualización de conocimientos por parte de los funcionarios públicos.

Un transporte eficiente y resiliente tiene el potencial para mejorar la calidad de vida y los medios de subsistencia de millones de personas, ya que facilita el acceso a mercados y servicios esenciales como salud y educación en cualquier condición climática, con lo cual contribuye al desarrollo social y la reducción de la pobreza. Dadas las diversas dimensiones sociales relacionadas con el transporte, éste es un factor transversal de inclusión social para los países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM).

Por ello, desde el antecedente del Plan Puebla-Panamá y hoy Proyecto Mesoamérica, los países impulsan la articulación con los organismos y normativas nacionales y regionales de cada miembro y también con las prioridades del Consejo Sectorial de Ministros de Transporte (COMITRAN) de Centroamérica y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), bajo un enfoque integral para el desarrollo logístico y la infraestructura de transporte regional comodal.



Finalmente, la aprobación de la Agenda Mesoamericana de Transporte por parte de los Ministros de Transporte de Mesoamérica, facilitará los trabajos regionales y la canalización de recursos de cooperación a los países y garantizará su coincidencia y vinculación con la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica y su respectivo Plan Maestro.











# II. Contexto

El apoyo al desarrollo logístico de la región mesoamericana ha sido impulsado desde la época del Plan Puebla-Panamá (PPP) cuando los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros la plasmaron en la Declaración Conjunta de la Cumbre Extraordinaria de Tuxtla, celebrada en San Salvador el día 15 de junio de 2001, al constituir una iniciativa donde convergieron: (1) las Estrategias de Desarrollo para la Transformación y Modernización de Centroamérica en el Siglo XXI y (2) la Estrategia de Desarrollo del Sur-sureste de México. Con este propósito, los ocho países¹ miembros del PPP adoptaron la Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial, buscando promover la integración física de la región y facilitar el tránsito de personas y mercancías y, de esta manera, reducir costos y tiempos de transporte.

El 28 de junio de 2002, la Comisión Ejecutiva del PM y los Ministros de Transporte y Obras Públicas de los 8 países suscribieron el **Memorándum de Entendimiento sobre la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)** en Mérida, México, el cual formó parte de la Iniciativa de Integración Vial del PPP bajo la coordinación del Comisionado Presidencial de Costa Rica, que acogió un plan coordinado para la construcción y desarrollo de carreteras de importancia regional.

Este Memorándum identificó un modelo de Gobernanza, con el fin de agilizar los trabajos que se priorizarían en el ámbito mesoamericano. Por un lado, los Ministros responsables del sector Transporte y Obras Públicas dan seguimiento al más alto nivel a los proyectos y acciones en materia de transporte; y por otro, en los Artículos 10 y 11 se formalizó la constitución de una Comisión Técnica (ahora Comisión Técnica Regional de Transporte – CTRT), integrada por funcionarios gubernamentales designados por las autoridades respectivas, en consonancia con el Artículo Vigésimo del Acta que Institucionaliza el Proyecto Mesoamérica y el Artículo 35 del Reglamento de Funcionamiento, que prescriben las Comisiones Técnicas integradas por los titulares de los Ministerios, Secretarías o instituciones nacionales de los Países Miembros del Proyecto Mesoamérica o por los funcionarios que ellos designen como representantes directos de la ejecución de los proyectos regionales.

En la **VII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla**, celebrada en Honduras en el año 2005, los Jefes de Estado establecieron la visión integral del desarrollo logístico y la infraestructura de Transporte mediante el siguiente mandato:

CT-2005-37. Afirmar nuestro compromiso de generar y apoyar programas de modernización y operación marítimo-portuaria y aeroportuaria, **a fin de incorporar la visión integral del desarrollo logístico a la infraestructura de transporte regional**. En tal sentido, apoyamos la propuesta de ampliar el concepto de Iniciativa y permitir eventualmente la modificación en el nombre de

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Belize, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá bajo la coordinación de Costa Rica.



ésta. Asimismo, reconocemos los avances en el análisis de alternativas de conectividad área regional, e instruimos a la Comisión Ejecutiva para que, en coordinación con los Ministros de Transporte, promuevan las condiciones que faciliten el transporte de pasajeros de carga en la región.

En consonancia al impulso de una visión integral del sector, en el marco de la **XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla,** celebrada en Honduras en el año 2019, se instó a los países a realizar lo siguiente:

**18.** Potenciar las iniciativas en materia de transporte que posee la región Mesoamericana y avanzar en el proceso de aprobación de la **Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística** con el apoyo del Grupo Técnico Interinstitucional.

**PRIMERO.** Instruir a los Ministros de Transporte que, en conjunto con los Ministros de Economía y Finazas para el caso de Centroamérica o sus equivalentes para el caso de Mesoamérica, avanzar con la **Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística** y su plan de acción 2019-2021.

A la luz de los avances a partir de la Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial en 2002 y de la Iniciativa Mesoamericana de Transporte en 2005, la CTRT presenta, con visión estratégica de largo plazo, la **Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística** como instrumento estratégico y orientador que alinea y vincula de manera estratégica y articulada las diversas líneas de trabajo, programas y proyectos del Sector Transporte de Mesoamérica.

A la vez, establece la articulación con la **Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica (PMRML)**, instrumento vinculante para Centroamérica, que fue desarrollada por el Consejo Sectorial de Ministros de Transporte (COMITRAN) en estrecha coordinación con el Consejo de Ministros de Economía (COMIECO) y del Consejo de Ministros Hacienda o Finanzas (COSEFIN), con apoyo técnico de la SIECA y que fue aprobada en diciembre de 2017 durante la 50.ª Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para desarrollar un sistema regional articulado y moderno de infraestructura logística resiliente que articula distintos modos de transporte en seis ejes sectoriales: (1) marítimo – portuario; (2) aeronáutica – aeroportuaria; (3) ferroviaria; (4) terrestre; (5) gestión coordinada de fronteras y (6) logística urbana.



# III. Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística: Una oportunidad para maximizar coordinación y cooperación

La presente Agenda, como instrumento estratégico y orientador del Sector Transporte de Mesoamérica, establece lo siguiente:

# VISIÓN

Promover en Mesoamérica una región más integrada y competitiva, capaz de diseñar mecanismos de cooperación articulados a la Política Marco Regional de Movilidad y Logística (PMRML) de Centroamerica, para atraer inversiones público/privadas y así apoyar la modernización de la infraestructura de transporte, logística y movilidad de impacto regional, de forma que dinamice y facilite el comercio, incremente la productividad, fomente la consolidación de cadenas de valor regionales y genere nuevas inversiones productivas capaces de impulsar un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sustentable para la mejora de la calidad de vida de su población.

# **OBJETIVO GENERAL**

Alinear y vincular de manera estratégica y complementaria las diversas líneas de trabajo, programas y proyectos del Sector Transporte de Mesoamérica, con el fin de hacer más eficiente la cooperación y facilitar el cumplimiento de mandatos sectoriales en materia de transporte, movilidad y logística en beneficio de los países mesoamericanos, asegurando la articulación de la Agenda Mesoamericana con la PMRML de Centroamérica.

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1. Promover la reducción de brechas de infraestructura de transporte entre los países de la región.
- 2. Fomentar el desarrollo de redes logísticas de carga, eficientes y competitivas en los Países Miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.
- 3. Impulsar la movilidad sostenible, eficiente, accesible y segura, especialmente para poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.
- 4. Incentivar un mayor uso de tecnologías de información.
- 5. Propiciar la implementación coordinada de acciones para la seguridad física y jurídica de pasajeros, carga y equipos de transporte.
- 6. Facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, la innovación y capacitación en los temas relacionados.





Así, la Agenda se constituye en el instrumento estratégico y orientador de la cooperación en el mecanismo para el período 2020-2023. El presente documento recoge las líneas de trabajo existentes y las organiza en torno a los siguientes tres pilares estratégicos de acción:

- 1) Transporte Comodal
- 2) Logística de Carga
- 3) Movilidad

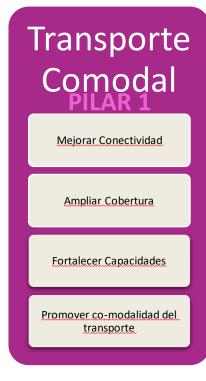
Es importante destacar que las autoridades de los diez países miembros del PM podrán incluir otros temas en la Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística, que acuerden como prioridades de cooperación para su implementación.



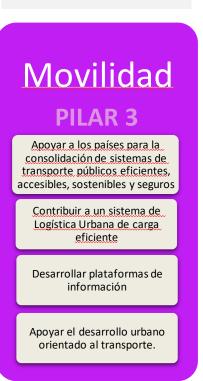
# PILARES ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN

Los tres pilares de la Agenda se estructuran alrededor de los siguientes tres ejes transversales, de acuerdo con el siguiente esquema:

### Pilares Estratégicos de Acción y Ejes Transversales







### Financiamiento

Tecnologías de Información

Transporte Sostenible y Resiliencia al Cambio Climático



A continuación, se define cada Pilar y se esbozan los objetivos y prioridades estratégicas regionales para cada uno de los Pilares.

#### PILAR 1: TRANSPORTE COMODAL



La importancia social, económica y ambiental del transporte es indiscutible para la movilidad de personas y mercancías. Un sistema de transporte eficiente y con calidad en los servicios es el eje fundamental de la economía y ejerce un efecto significativo tanto en la competitividad como en la calidad de vida de los usuarios.

#### **DEFINICIÓN DEL PILAR 1**

En este contexto, por transporte comodal se entiende la coordinación y colaboración entre los diferentes modos de transporte para su óptima utilización y combinación de manera complementaria en función de las necesidades de los usuarios y la carga, asegurando que el trayecto completo resulte más eficiente y sostenible a un menor costo.

#### **OBJETIVO**

Este pilar busca contribuir a reducir la brecha de infraestructura<sup>2</sup> en los países de la región, atraer inversiones prioritarias, apoyar la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura existente, fortalecer la seguridad del transporte, mejorar los servicios y facilitar la adaptación de la infraestructura a los efectos del cambio climático y de desastres naturales.

Por ende, el pilar promueve la consolidación de sistemas de transporte integrados, combinando modalidades de transporte complementarias capaces de reducir los costos logísticos y de transporte para aprovechar economías de escala que mejoren la eficiencia de la logística de carga y movilidad de las personas y los servicios relacionados. Así, se incentiva la evolución desde un enfoque de provisión de infraestructura hacia uno de provisión de servicios de infraestructura para carga y personas.

Al mismo tiempo, procura mejorar la planificación territorial de las inversiones y su priorización con visión regional, la coordinación efectiva de planes nacionales de infraestructura y su programación presupuestaria, así como la identificación de mecanismos de impacto regional para la rehabilitación y conservación de activos de infraestructura y la

-

11

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En materia de capacidad, calidad, cobertura y conectividad.



efectiva adaptación para gestión integral de riesgos de desastres ante los efectos del cambio climático.

#### **PRIORIDADES REGIONALES**

#### a. TRANSPORTE CARRETERO: RICAM

En el marco del Memorando de Entendimiento de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), firmado por parte de los países miembros del Plan Puebla Panamá (PPP) en el año 2002, se adoptó un plan coordinado para la construcción y desarrollo de carreteras de importancia internacional que se conforma por dos corredores viales principales: el Corredor Pacífico y Atlántico, así como por el Corredor Turístico del Caribe y Corredores Interoceánicos, ramales y conexiones.

En la X Cumbre de Tuxtla se estableció *la rehabilitación, ampliación y señalización de los Corredores* Viales Pacífico, Atlántico, Turístico del Caribe y Corredores Interoceánicos que hacen parte de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas con un enfoque multimodal y la modernización de la legislación del sector, en particular en materia de seguridad vial, bajo la coordinación del Ministerio de Obras Públicas y Transporte de Costa Rica. Debido a su importancia para el comercio regional, en la XI Cumbre de Tuxtla del año 2009 se instó la priorización del Corredor Pacífico, con el fin de impulsar el desarrollo de inversiones y acciones para su desarrollo.

#### X Cumbre de Tuxtla, Tabasco, México, 28 de junio de 2008

CT-2008-32. Instruir a los ministros de transporte y obras públicas a priorizar la rehabilitación, ampliación y señalización de los Corredores Viales Pacífico, Atlántico, Turístico del Caribe y Corredores Interoceánicos que hacen parte de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas, privilegiando un enfoque multimodal. Asimismo, modernizar la legislación del sector, en particular en el tema de seguridad vial, bajo la coordinación de Costa Rica.

#### b. TRANSPORTE MARÍTIMO DE CORTA DISTANCIA (TMCD)

En el año 2008 la Cumbre de Tuxtla instó a planificar y ejecutar proyectos para el desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia, bajo la coordinación de Panamá. En cumplimiento a éste y a otros diferentes mandatos de las Cumbres del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, se desarrolló un estudio de factibilidad de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD), el cual detonó la formulación de un Plan de Acción Regional y sus Planes de Acción Nacionales en los 10 países miembros del Proyecto Mesoamérica. Sobre esta base, se impulsa el Transporte Marítimo de Corta Distancia en los países Mesoamericanos, identificando el movimiento de productos principales y su correspondiente volumen con miras a definir el mercado objetivo



potencial, eliminando obstáculos y facilitando las principales cadenas logísticas de los productos transportados por vía marítima, con servicios puerta a puerta y complementados por el modo terrestre de manera segura, eficiente y competitiva, asegurando la sostenibilidad socioeconómica, financiera y ambiental para el crecimiento del comercio intrarregional.

A continuación se detalla el mandato que instruye estos trabajos:

# Declaración de Villahermosa, X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, 2008.

Mandato 34. Instruir a las dependencias competentes a planificar y ejecutar proyectos para el desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia, bajo coordinación de Panamá.

#### c. TRANSPORTE AÉREO

En la VII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en Honduras en el año 2005, los Jefes de Estado establecieron la visión integral del desarrollo logístico y la infraestructura de Transporte mediante el siguiente mandato:

- o CT-2005-37. Afirmar nuestro compromiso de generar y apoyar programas de modernización y operación marítimo-portuaria y aeroportuaria, a fin de incorporar la visión integral del desarrollo logístico a la infraestructura de transporte regional. En tal sentido, apoyamos la propuesta de ampliar el concepto de Iniciativa y permitir eventualmente la modificación en el nombre de esta. Asimismo, reconocemos los avances en el análisis de alternativas de conectividad área regional, e instruimos a la Comisión Ejecutiva para que, en coordinación con los Ministros de Transporte, promuevan las condiciones que faciliten el transporte de pasajeros de carga en la región.
- A la vez, establece la articulación con la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica (PMRML), instrumento vinculante para Centroamérica, que fue desarrollada por el Consejo Sectorial de Ministros de Transporte (COMITRAN) en estrecha coordinación con el Consejo de Ministros de Economía (COMIECO) y del Consejo de Ministros Hacienda o Finanzas (COSEFIN), con apoyo técnico de la SIECA y que fue aprobada en diciembre de 2017 durante la 50.ª Reunión Ordinaria de Jefes de



Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para desarrollar un sistema regional articulado y moderno de infraestructura logística resiliente que articula distintos modos de transporte en seis ejes sectoriales: (1) marítimo – portuario; (2) aeronáutica – aeroportuaria; (3) ferroviaria; (4) terrestre; (5) gestión coordinada de fronteras y (6) logística urbana.

A través del apoyo al Transporte Aéreo, se espera potenciar las perspectivas del sector mediante la promoción y el desarrollo de una hoja de ruta de cooperación conjunta que cuente con el apoyo de los miembros del Grupo Técnico Interinstitucional, así como el impulso a la consolidación de la Sub Comisión Aérea de Mesoamérica.

# Declaración de San Pedro Sula, XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, 2019.

Resolutivo de Transporte SÉPTIMO: Instruir a las autoridades de transporte aéreo revisar y discutir el Diagnóstico de Transporte Aéreo en Mesoamérica para que, con el apoyo del BID, se definan las acciones en esta materia.

### PILAR 2: LOGÍSTICA DE CARGA



La globalización ha detonado la apertura de las economías, como también la expansión de las cadenas de abastecimiento y el comercio. Atentos a este escenario, los gobiernos de los países de Mesoamérica colaboran entre sí para mejorar la competitividad a través de un mejor desempeño logístico. La logística de carga es clave para el crecimiento económico y el fortalecimiento de la competitividad en tanto que integra mercados nacionales e internacionales, entre otros aspectos.

#### **DEFINICIÓN DEL PILAR 2**

La logística se define como la articulación de la provisión de servicios de infraestructura para el abastecimiento, la producción y distribución de bienes y la provisión de servicios e información a lo largo de la cadena global.



#### **OBJETIVO**

Este pilar busca agilizar el flujo de transporte y almacenamiento de bienes a lo largo de la cadena de valor, además, promueve redes logísticas y la comodalidad en el sistema de transporte de manera que impulsen la productividad y competitividad de las cadenas de valor de la región.

#### **PRIORIDADES REGIONALES**

#### a. CONECTIVIDAD LOGÍSTICA

Bajo esta prioridad, se promoverá la articulación de modos y medios de transporte de una manera integral y efectiva, a fin de hacer más rápido, eficiente y económico el traslado de cargas y personas, que coadyuven al fortalecimiento del mercado mesoamericano, a través de consolidar sinergias para contribuir con la consecución de proyectos de conectividad en temas de infraestructura de transporte, facilitación comercial y competitividad, entre otros.

Declaración de Antigua Guatemala, XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, 2015.

PRIMERO: Asignar la más alta prioridad a la logística y movilidad como elementos fundamentales de nuestra estrategia de desarrollo y de integración regional, por lo que instruimos a los Ministros que redoblen esfuerzos junto a los Consejos de Ministros de Economía y Finanzas, e instar al Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) para continuar ofreciendo el apoyo técnico y financiero.



# PILAR 3: MOVILIDAD



Según informes de la CEPAL, el 80% de la población de América Latina reside en centros urbanos, y Mesoamérica no es la excepción. Por ello, es vital avanzar hacia una movilidad más incluyente, que provea acceso equitativo que movilice personas y bienes de la manera más eficiente a menores costos. La movilidad sostenible es un factor determinante tanto para la productividad económica como para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, asegurando que sea ambientalmente sustentable.

#### **DEFINICIÓN DEL PILAR 3**

El concepto de movilidad se refiere a la provisión de servicios que resuelvan eficientemente las distintas necesidades de transporte de personas y de mercancías de una forma digna, oportuna, confiable, eficiente, segura y sostenible con el medio ambiente.

#### **OBJETIVO**

Este pilar propone que las intervenciones en materia de movilidad de personas y mercancías de los países Mesoamericanos para alcanzar la coexistencia segura del transporte de mercancías con los entornos urbanos, garantizando la seguridad humana y el mejoramiento de los sistemas de transporte masivo y en la gestión eficiente de la demanda de tránsito.

#### **PRIORIDADES REGIONALES**

#### a. SISTEMAS DE TRANSPORTE CON CALIDAD, ACCESIBLES Y CON EQUIDAD.

El desarrollo de sistemas de transporte en la región tanto en términos de calidad, accesibilidad y equidad debe abordarse mediante tres vertientes:

1. En materia de calidad y accesibilidad, se promoverá la consolidación de sistemas de transporte accesibles, eficientes y seguros con enfoque en la interoperabilidad y la comodalidad entre los países de la región.



- 2. Promover un mayor acceso y de equidad de género en su uso; incluyendo infraestructura para personas con necesidades especiales discapacidad y programas orientados a la gestión eficiente de la demanda.
- 3. Promover ciudades y comunidades sostenibles a través del apoyo a la implementación de modos de transporte sostenibles y amigables con el medio ambiente, estrechando la coordinación y trabajo conjunto con la Agenda Mesoamericana de Energía.

En el marco del Proyecto Mesoamérica se han priorizado acciones en materia de transporte sostenible, como se refleja en el siguiente mandato:

# Declaración de San Pedro Sula, XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, 2019.

Resolutivo de Transporte OCTAVO: Instar a los Ministerios/Secretarías de Transporte y autoridades competentes de cooperación conjunta a fin de potenciar el tema de transporte sostenible y cambio climático considerando energías limpias mediante la formulación y ejecución de una hoja de ruta que priorice iniciativas de interés común de los países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica con apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), BID y la CEPAL, entre otros.

# EJES TRANSVERSALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Resulta fundamental optimizar el desempeño logístico de la región, facilitando la movilidad de mercancías y de los usuarios de transporte público, así como generar un mercado ampliado regional que reduzca los tiempos de traslado, mejore la calidad de vida, permita una mayor conectividad, menores costos y mayores frecuencias para los usuarios. De ahí la necesidad de fomentar el uso de sistemas integrados de transporte que conecten y coordinen las distintas opciones modales existentes (BRT), transporte eléctrico, metro, buses, motocicletas, bicicletas, y otros existentes) que ofrecen mayor eficiencia y seguridad en la operación, incorporando tecnologías más limpias y de menor emisión de gases de efecto invernadero.

Para el logro de este fin, esta Agenda se articula sobre tres ejes transversales comunes para los tres pilares descritos:

 Financiamiento. Promoción del desarrollo de mecanismos de financiamiento innovadores, que incentiven la implementación de los pilares de la Agenda Mesoamericana.



- 2. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Impulso al despliegue, uso y apropiación de las tecnologías digitales, que apoyen el desarrollo económico, ambiental y social de la región mediante la promoción de la georeferenciación, el bigdata, blockchain, digitalización y robotización, entre otras aplicaciones, para fortalecer la calidad de los servicios de transporte.
- 3. Transporte Sostenible y Resiliencia al Cambio Climático. Optimización del desempeño logístico de la región, facilitando y asegurando la movilidad de mercancías y de los usuarios de transporte de forma sustentable, que mejore la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras, la protección y preservación del medio ambiente, el aprovechamiento racional de los recursos naturales, así como la gestión del riesgo, la atención y mitigación de los impactos del cambio climático, a través de infraestructura resiliente y verde. Se apoyarán y complementarán esfuerzos que potencien iniciativas de transporte sostenible y cambio climático, alineadas a la Agenda 2030, específicamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS- 8, 9, 10 y 11.

Estos ejes transversales serán parte integral de los programas, proyectos e iniciativas que en materia de transporte, logística y movilidad acuerden los países.

# IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

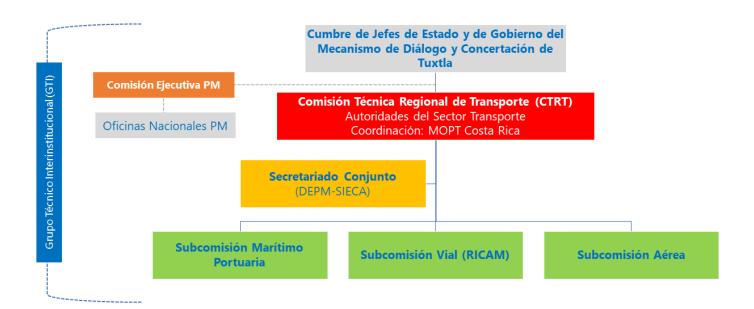
En el Artículo Vigésimo del Acta que Institucionaliza al PM se establece que las Comisiones Técnicas estarán integradas por los titulares de los Ministerios, Secretarías o instituciones nacionales de los Países Miembros de Proyecto Mesoamérica o por funcionarios que ellos designen, como representantes directos de la ejecución de los proyectos regionales. Las Comisiones tendrán cómo responsabilidad proponer, diseñar, aprobar y ejecutar los proyectos que acuerden impulsar en el marco del Proyecto Mesoamérica.

En el marco del Memorándum de Entendimiento de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) del Sector de Transporte en Mesoamérica, los países le confirieron a la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT), creada el 28 de junio del año 2002, la función de brindar coordinación eficaz y oportuna a las prioridades de Transporte identificadas en la región.



### Estructura de coordinación

A continuación se presenta la estructura de coordinación que sustentará la implementación de la Agenda:



La implementación de esta Agenda es potestad del Foro de Ministros, coordinada por Costa Rica con el apoyo del Secretariado Conjunto integrado por la Dirección Ejecutiva del PM y la SIECA con apoyo de las Oficinas Nacionales del PM, e impulsada por los enlaces de la CTRT a nivel técnico y por las autoridades ministeriales a nivel político. Los socios del GTI apoyan los consensos y prioridades definidas por los países para cada una de las temáticas que conforman la Agenda.



# IV. La Agenda y los Objetivos de Desarrollo Sostenible





































La Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística identifica su contribución a la Agenda 2030 acordada por los países en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en 2015, dado que a través de las líneas de trabajo, programas y proyectos aporta sustancialmente para alcanzar los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



**ODS 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; abordado en la meta 8. 10 a. que establece el aumento al apoyo para el comercio de países en desarrollo, en tanto que las diferentes modalidades de transporte también procuran incrementar el intercambio comercial entre países.



**ODS 9:** Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y fomento a la innovación; específicamente aborda la meta 9.1 que plantea el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluyendo infraestructuras regionales y transfronterizas para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano mediante acceso asequible y equitativo para todos y la meta 9.3 que plantea aumentar la

integración en las cadenas de valor y los mercados de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente, en los países en desarrollo.







**ODS 10:** Reducir la desigualdad en y entre países según la meta 10.2, dado que está comprobado que la inversión en infraestructura promueve crecimiento económico y mejora el bienestar social de las poblaciones al asegurar el acceso a servicios esenciales.



**ODS 11:** Lograr que las ciudades y comunidades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles mediante la seguridad vial y la ampliación del transporte público, considerando la meta 11.2 que plantea que al 2030, se deberá proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros.

Es válido destacar la contribución y aportes derivados de la implementación de la Agenda Mesoamericana de Energía que busca asegurar un uso eficiente como lo prescribe el ODS 7 para garantizar acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos, considerando que el transporte es un consumidor primario de los combustibles fósiles.

De igual manera, esta Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística aporta, desde el ámbito regional mesoamericano, a la Iniciativa de Movilidad Sostenible para Todos (SuM4All) conformada en la Cumbre de Acción sobre el Clima de las Naciones Unidas, que plantea cuatro objetivos: (1) incrementar el acceso universal; (2) mejorar la eficiencia; (3) aumentar la seguridad y (4) fomentar una movilidad ecológica.



# V. Articulación y Coherencia Regional

El mandato 20 de la XVI Cumbre de Tuxtla establece lo siguiente:

20. Instruir a los Ministros de Transporte<sup>3</sup> a que, en conjunto con los Ministros de Economía y Finanzas de Mesoamérica, o sus equivalentes, a elaborar, aprobar y dar seguimiento a un Marco Mesoamericano de Transporte, Movilidad y Logística, que fungirá como el eje rector integral de la agenda mesoamericana de transporte, dicho marco deberá ser coherente y articularse con la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica.

Se operacionalizan los siguientes ejes de articulación de la Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística con la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica y su Plan Maestro:

- Liderazgo: Las propuestas de articulación (programas, proyectos, iniciativas, acciones) de ambas agendas se identificarán conjuntamente por la CTRT y la CTRML (Comisión Técnica Regional de Movilidad y Logística) con apoyo del Secretariado Conjunto (Dirección Ejecutiva del PM y SIECA) y serán sometidas a validación en las reuniones ministeriales mesoamericanas correspondientes.
- 2. **Apropiación:** La articulación de iniciativas incluye a los cooperantes y se asegurará la no duplicación de esfuerzos, la construcción de economías de escala en la ejecución de programas y proyectos,la disponibilidad de información, el análisis y estudios y la búsqueda de la eficiencia y eficacia de la cooperación que la región reciba y la preparación de un portafolio único de proyectos e iniciativas.
- 3. **Alineamiento:** Los enlaces técnicos de la CTRT realizarán los esfuerzos necesarios para asegurar la coherencia entre los programas, proyectos, iniciativas y acciones del sector transporte en la región.
- 4. Planificación: Desarrollar un único instrumento de promoción y ejecución de inversiones y proyectos priorizados en el ámbito mesoamericano. Debe contemplar y vincular los proyectos establecidos en el Plan Maestro Regional de la PMRML, los proyectos deMéxico, Colombia, Belice y República Dominicana definidos en el seno la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT), con el fin de realizar esfuerzos conjuntos de gestión de financiamiento y ejecución.



<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En el cuál se deberá de entender el cargo equivalente a los Ministros de Transporte.



# VI. Plan Trienal 2021-2023: Implementación de la Agenda

Las líneas de trabajo organizadas mediante la Agenda Mesoamericana deben estructurarse en Planes de Acción Trienales. Por ello, a continuación, se anexa un Plan 2021-2023, el cual se fundamenta en el Transporte como factor de inclusión social, que tiene como fin la articulación estratégica del transporte intermodal, la logística de carga y la movilidad para ampliar accesos a mercados y a servicios, como también para acelerar la implementación de iniciativas, programas y proyectos prioritarios de alto impacto para mayor competitividad, desarrollo e integración regional.

La Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT) debe desarrollar cada Plan con su respectiva hoja de ruta en colaboración efectiva y armoniosa con el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), con el apoyo del Secretariado Conjunto. La propuesta de Plan debe ser elevada para aprobación por parte de los Ministros de Transporte de los países en los últimos tres meses calendario de cada período de planificación, considerando procesos de consultas nacionales y regionales para la validación y aprobación final. La CTRT, con asistencia del Secretariado Conjunto, debe asegurar el seguimiento y el monitoreo a la ejecución del Plan y preparar informes de avances anuales, incluyendo medidas de acción correctivas para alcanzar los objetivos pautados.

#### PLAN OPERATIVO TRIENAL 2021-2023 – PORTAFOLIO ÚNICO DE PROYECTOS

			PILAR 1: TRANSPO	ORTE COMODAL			
LÍNEA DE	ACCIÓN	META	RESPONSABLES	MECANISMOS DE	FUENTES DE \$	MONITOREO Y	Articulación con
TRABAJO				COORDINACIÓN		SEGUIMIENTO	la PMRML C.A.
Articulación con el Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística	Apoyar la formulación, financiamiento e implementación del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística	Identificados proyectos de conectividad de Centroamérica y Mesoamérica. Implementados estudios de preinversión para proyectos identificados en Plan Maestro regional.	CTRT	COMITRAN / CTRML / CTRT / Secretariado Conjunto / CPF Oficina Nacional PM	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT / Secretariado Conjunto	Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística.



			PILAR 1: TRANSPO	ORTE COMODAL			
LÍNEA DE TRABAJO	ACCIÓN	META	RESPONSABLES	MECANISMOS DE COORDINACIÓN	FUENTES DE \$	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	Articulación con la PMRML C.A.
Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM).	Completar inversiones en infraestructura de la RICAM priorizando el Corredor Pacífico y el corredor que facilite el comercio y conectividad con mesoamerica en aquellos países que se conectan sólo por el Atlántico, para mejorar conectividad, capacidad y nivel de servicio como corredor logístico prioritario.	Transformado el CMI en un corredor logístico al 2025.	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT y Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica. Secretariado Conjunto, Oficinas Nacionales del PM.	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje de servicios de infraestructura vial y transporte terrestre
	Promover un análisis de buenas prácticas internacionales y nuevos mecanismos para el financiamiento de estos Fondos Viales.Realizar un	Definir mecanismos novedosos para el financiamiento de los fondos viales y propuesta de un programa regional.	Fondos viales, MOP, CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT, Secretariado Conjunto	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT	Eje de servicios de infraestructura vial y transporte terrestre.





	PILAR 1: TRANSPORTE COMODAL						
LÍNEA DE TRABAJO	ACCIÓN	META	RESPONSABLES	MECANISMOS DE COORDINACIÓN	FUENTES DE \$	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	Articulación con la PMRML C.A.
Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD).	estudio sobre sostenibilidad de los Fondos Viales en la región CA. Implementar acciones del Plan Regional para TMCD y continuar avanzando en las acciones contenidas en	Desarrollo de un proyecto piloto de TMCD al 2022. Actualizados los Planes Nacionales de acción en los países del Proyecto Piloto en TMCD al	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al	Coordinación de la CTRT, Subcomisión Marítima – Portuaria, COCATRAM y la AMP, Reunión de Ministros de	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	la PMRML C.A.  Eje de Servicios Marítimos – Portuarios.
	los Planes nacionales de TMCD.  Planificar y ejecutar un proyecto para el Desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) entre México – Guatemala, México y República Dominicana u otro país interesado.	en TMCD al último trimestre del 2023	vinculadas al tema.  Comisión Interinstitucional de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD), la cual está integrada por funcionarios de la SCT, la AMEXCID, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) y la	Transporte de Mesoamérica. Secretariado Conjunto			

25



			PILAR 1: TRANSPO	ORTE COMODAL			
LÍNEA DE TRABAJO	ACCIÓN	META	RESPONSABLES	MECANISMOS DE COORDINACIÓN	FUENTES DE \$	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	Articulación con la PMRML C.A.
	Celebrar convenios de colaboración entre puertos.		Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (CAMEINTRAM)				
Transporte Ferroviario	Profundizar estudios para la identificación de proyectos que desarrollen la modalidad ferroviaria como alternativa al transporte regional.	Preparados proyectos potenciales para su financiamiento e implementación al 2025.	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT y Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica. Secretariado Conjunto	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje de Servicios de Transporte Ferroviario.
Transporte Aéreo	Identificadas acciones y preparado un plan de acción.	Implementado el plan de acción 2021-2025.	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT, Subcomisión Aérea, , Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica. Secretariado Conjunto, COCESNA, Oficinas Nacionales PM	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT	Eje de servicios aeronáuticos- aeroportuarios





			PILAR 2: LOGÍST	TICA DE CARGAS			
LÍNEA DE TRABAJO	ACCIÓN	МЕТА	RESPONSABLES	MECANISMOS DE COORDINACIÓN	FUENTES DE \$	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	ARTICULACIÓN CON LA PMRML C.A.
Logística de Cargas.	Apoyar la elaboración y ejecución de políticas, planes y observatorios nacionales de logística de carga a través de intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas.	Impulsadas 3 políticas nacionales.	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica. Secretariado Conjunto, Oficinas Nacionales del PM.	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje del Ámbito Productivo y del Comercio, y servicios de infraestructura vial y de transporte terrestre.
	Fomentar el fortalecimiento de la calidad y seguridad de las cadenas logísticas.	Identificada una cadena logística con criterios de calidad y condiciones de seguridad a nivel de Mesoamérica para su fortalecimiento al 2023.	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica.	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje del Ámbito Productivo y del Comercio





		PILAR 3:	: MOVILIDAD DE PERSONAS Y D	E MERCANCIAS			
LÍNEA DE	ACCIÓN	META	RESPONSABLES	MECANISMOS	FUENTES	MONITOREO Y	ARTICULACIÓN
TRABAJO				DE COORDINACIÓN	DE \$	SEGUIMIENTO	CON LA PMRML C.A.
Movilidad de Personas y de Mercancías.	Desarrollar iniciativas para elevar la calidad de los servicios de transporte público de pasajeros en los países de la región.	Elevada la calidad de servicios de transporte público de pasajeros de la región.	transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.  Unidad Gestora CC la de	Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica.	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje de servicios de movilidad de personas.
	Promover la introducción de vehículos impulsados con fuentes de energía eléctrica y otras tipologías limpias para el transporte público y privado.	Identificados avances por país al 2022.  Identificada hoja de ruta para el impulso de energías limpias en transporte público y privado al 2023.		Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica.	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje de servicios de movilidad de personas.
	Implementar el Plan Maestro Mesoamericano para el Fortalecimiento de la Seguridad Vial en Ciudades de Mesoamérica.	Ejecutadas las acciones contenidas en el Plan Maestro Mesoamericano y en los Planes Nacionales para la Seguridad Vial por parte de autoridades de transporte en apoyo al desarrollo de la seguridad vial al 2023 y su implementación al 2025.		Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica.	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje de servicios de movilidad de personas.



		EJES T	RANSVERSALES				
LÍNEA DE TRABAJO	ACCIÓN	META	RESPONSABLES	MECANISMOS DE COORDINACIÓN	FUENTES DE \$	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	ARTICULACIÓN CON LA PMRML C.A.
Financiamiento.	Concretar las inversiones mediante modelos de financiamiento sostenibles.	Implementado al 2023 un modelo de financiamiento sostenible en un corredor priorizado de la RICAM.	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica.	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje del Ámbito Productivo y Comercio.
Financiamiento	Establecer un programa permanente de formación y acompañamiento para el desarrollo de las capacidades en la formulación e implementación de Alianzas Público – Privadas  Propuesta para sostenibilidad de las Inversiones.	Programa en ejecución al 2023 sobre la implementación de las APPs como mecanismo de financiamiento de la infraestructura del Transporte	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica.	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje del Ámbito Productivo y Comercio.
Herramientas de planificación.	Unificar plataformas de información existentes en el PM.	Actualizada la información de las siguientes plataformas con corte al 2022: Sistema de Información Georreferenciado (SIG) y el Sistema de Indicadores de Transporte. Fortalecidas las capacidades en la	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias. vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica. Secretariado Conjunto	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje del Ámbito Productivo y Comercio.





		EJES T	RANSVERSALES				
LÍNEA DE	ACCIÓN	META	RESPONSABLES	MECANISMOS	FUENTES	MONITOREO	ARTICULACIÓN
TRABAJO				DE	DE \$	Υ	CON LA
				COORDINACIÓN		SEGUIMIENTO	PMRML C.A.
		generación de bases de datos en el ámbito de Mesoamérica como de Centroamérica en coordinación con la SIECA.  Unificadas las plataformas de información al 2023.					
Desarrollo de Capacidades.	Fortalecer el conocimiento y capacidades en funcionarios de la región.	Identificados temas de interés por parte de los países miembros del PM y desarrollados contenidos relacionados mediante Diplomados en la región.	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica. Secretariado Conjunto	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje de servicios de movilidad de personas.
Tecnologías de la Información.	Fomentar la comodalidad del transporte a través de uso de tecnologías e innovación.	Preparado e implementado un plan de acción para el fomento de la comodalidad en países del PM utilizando el uso de las tecnologías	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica.	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje del Ámbito Productivo y Comercio.





		EJES T	RANSVERSALES				
LÍNEA DE TRABAJO	ACCIÓN	META	RESPONSABLES	MECANISMOS DE COORDINACIÓN	FUENTES DE \$	MONITOREO Y SEGUIMIENTO	ARTICULACIÓN CON LA PMRML C.A.
		e innovación al 2023.	Secretariado Conjunto				
	Taller de capacitación sobre el Observatorio Mesoamericano de Logística de Cargas, Sistema Geográfico regional (SIG) y propuesta de fortalecimiento de capacidades para la generación de datos y estadísticas a nivel mesoamericano.  Necesidad de fondos internacionales para fortalecimiento de los sistemas de estadísticas en logística de Mesoamérica.	Herramientas informáticas utilizadas para la toma de decisiones. Fortalecedas las capacidades para la generación de datos y estadísticas en la región.	Autoridades del sector transporte del PM, comisiones técnicas, SIECA, Oficinas Nacionales del PM, Observatorios nacionales.	Coordinación de la CTRT, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica. Secretariado Conjunto	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje del Ámbito Productivo y Comercio.
Resiliencia al cambio climático.	Promover herramientas para el desarrollo de infraestructura resiliente.	Utilizados los perfiles país, manual y herramientas para el desarrollo de infraestructura resiliente en los países de miembros de Mesoamérica al 2023.	Autoridades del sector transporte del PM y enlaces técnicos de la CTRT con el apoyo de otras instancias vinculadas al tema.	Coordinación de la CTRT, Subcomisión Aérea, COCATRAM y la AMP, Reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica del PM.	Socios al desarrollo	Coordinación de la CTRT.	Eje de servicios de infraestructura vial y de transporte terrestre
	Actividades de divulgación de estudios sobre temas de transporte sustentable y cambio climático.  • Perfiles de País • Guía de Trabajo para la implementación de medidas de adaptación al cambio climático en	Diseño de un proyecto regional de aplicación de productos identificados en estudios regionales.	CTRT, SIECA, BID, CEPAL.	CTRT, Secretariado Conjunto, Oficinas Nacionales PM.	Socios al desarrollo	Secretariado Conjunto	PMRML y Plan Maestro.



	EJES TRANSVERSALES							
LÍNEA DE	ACCIÓN	META	RESPONSABLES	MECANISMOS	FUENTES	MONITOREO	ARTICULACIÓN	
TRABAJO				DE	DE \$	Υ	CON LA	
				COORDINACIÓN		SEGUIMIENTO	PMRML C.A.	
	carreteras y acceso a puertos  Herramienta informática  Experiencia de la implementación de un proyecto piloto en Nicaragua.  La CTRT puede construir sobre esta experiencia para avanzar en la definición de medidas de mitigación.							





# ANEXO 1. Líneas de trabajo del Sector Transporte y Organismos financieros y facilitadores

	Líneas de trabajo del sector transporte	Organismos financieros y facilitadores				
1.	Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM). <sup>4</sup>	El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).				
	a. Corredor Mesoamericano de Integración (Corredor	El Banco Centroamericano de Integración Centroamericana (BCIE).				
	Pacífico):	El Banco de Desarrollo de America Latina (CAF).				
		Fondos de Yucatán de Mexico.				
2.	Movilidad y Logística en Mesoamérica.	El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).				
	a. Planes Nacionales de Logística de Carga y Comercio.	La Comision Económica para America Latina y El Caribe (CEPAL).				
	b. Talleres de Logística y Movilidad.					
3.	Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD).	La Autoridad Marítima de Panamá (AMP).				
		El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).				
		La Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM).				
4.	Plataformas de información.					
	a. Observatorio Mesoamericano de Transporte de	El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).				
	Carga y Logística.					
	b. Indicadores de Integración de Infraestructura	La Comision Económica para America Latina y El Caribe (CEPAL).				
	Logística.					
	c. Sistema de Información Georreferenciado.	La Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) de México <sup>5</sup>				
Transp	orte aéreo	El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).				
Transp	orte Sostenible y Cambio Climático en Mesoamérica	El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).				

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Con una inversión de USD\$ 3,197 millones a junio del año 2018, se ha priorizado la modernización del Corredor Mesoamericano de Integración (CMI) o Corredor Pacífico (CP) en tanto que interconecta a 7 países de la región cubriendo una longitud total de 3,244 km.



<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Mediante Oficio DGV/1.3.-165/2020 en junio del 2020 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó a la Dirección General de Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica de AMEXCID, a la Dirección General del Proyecto Mesoamérica y al Ministerio de Obra Pública de Costa Rica, sobre las limitaciones presupuestales y de recursos tecnológicos que presenta la SCT de México para alojar el SIG, derivado de las medidas de austeridad de la administración actual. La DGPIDM posteriormente informó de dicha situación a la Dirección Ejecutiva y al MOPT de Costa Rica. No obstante lo anterior, se continúa colaborando entre las dependencias para buscar alternativas para alojar el SIG en un servidor conveniente.



Proyectos Ferroviarios en Mesoamérica

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

# ANEXO 2. Articulación de la Agenda con la PMRML

Ejes y Áreas de la Política Marco		Productos y avances generados Transporte en Mesoamérica Agenda Mesoamericana	Mandatos Presidenciales Cumbres Tuxtla: 2008, 2010, 2015.
Eje PMRML	PMRML: Área de Intervención	PM: Pilar Transporte Comodal	
Servicios Marítimo- Portuarios	Diseño e instauración de un sistema regional de transporte marítimo de corta distancia para aumentar los índices de	Construidos con el Sector Privado: Plan Regional de TMCD y Planes Nacionales TMCD para cada uno de los 10 países del PM; las autoridades competentes en cada país los implementan y CTRT da seguimiento.	2008. X Cumbre de Tuxtla, Tabasco, México, 28 de junio: Instruir a las dependencias competentes a planificar y ejecutar proyectos para TMCD bajo coordinación de Panamá.
	conectividad marítima a nivel extra e intrarregional.	<ul> <li>(1) Estudio de factibilidad sobre TMCD concluido en el 2013.</li> <li>(2) Plan Regional de TMCD entregado el 14 de mayo 2015.</li> <li>(3) Planes Nacionales TMCD por país: concluidos en 2015.</li> <li>4) Estrategias para actualizar y ejecutar el Plan de Acción de Transporte Marítimo de Corta Distancia de Méxicom, se integran el 17 al 18 de octubre de 2019 por la Reunión para la Instalación de la Comisión Interinstitucional de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD)</li> <li>(5) Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024. Aprobado el 2 de julio 2020 en el Diario Oficial de la Federación, donde</li> </ul>	<ul> <li>2009. XI Cumbre de Tuxtla. CT-2009-28. Llevar a cabo estudio de factibilidad y diagnóstico de infraestructuras y servicios portuarios necesarios para TMCD en Mesoamérica, coordina Panamá con apoyo de COCATRAM.</li> <li>2010. XII Cumbre de Tuxtla. CT-2010-62instruir a las autoridades de transporte marítimo a realizar estudios TMCD en Mesoamérica.</li> <li>2015. XV Cumbre de Tuxtla. CT-2015-R-I-7°: Solicitar a AMP y a COCATRAM que impulsen y coordinen el Plan de Acción Regional de TMCD derivado de talleres nacionales con apoyo del BID.</li> </ul>



incentivar el Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD), para incrementar el movimiento de carga, el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de la población.

# Ámbito Comercio

Completar las inversiones **Productivo y del** en infraestructura de los corredores de prioridad logística regional.

Inversiones en la RICAM con una priorización del Corredor Mesoamericano de Integración-CMI-(Corredor Pacífico).

Cooperación Técnica financiada por el BID para el desarrollo de una auditoría del CMI, que permitirá identificar inversiones priorizadas. La cooperación fue firmada en el 2017.

#### 2008. X Cumbre de Tuxtla. CT-2008-32

Instruir a los ministros de transporte y obras públicas a priorizar la finalización de la rehabilitación, ampliación y señalización de los Corredores Viales Pacífico, Atlántico, Turístico del Caribe y Corredores Interoceánicos que hacen parte de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas, privilegiando un enfoque multimodal.

#### 2009. Declaración de Guanacaste. XI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Mandato 27. Adoptar como prioridad regional el programa Aceleración del Corredor Pacífico de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y prever la programación técnica y presupuestaria de las inversiones, y la atención a los temas de armonización de normas de pesos y dimensiones y seguridad vial, que a cada país correspondan, para completarlo en el más breve plazo. Este programa es coordinado por Costa Rica.

35





Servicio de Transporte Ferroviario	Elaborar un Plan Maestro del Desarrollo Ferroviario Regional y/o nacional.	Estudio: Consideraciones sobre los proyectos ferroviarios de Mesoamérica, 2014-BID	Evaluar <u>la viabilidad</u> de la modalidad ferroviaria como alternativa al transporte regional, bajo la coordinación de El Salvador.
Servicios Aeronáuticos - Aeroportuarios	Ampliar y modernizar la infraestructura aeroportuaria de Mesoamérica, en el contexto de un plan de desarrollo de plataforma logística. Promover el desarrollo y la competencia del mercado aéreo.	Diagnóstico Transporte Aéreo en Mesoamérica, enero <b>2017</b> . Sub-Comisión Aérea conformada <b>2018</b> .	2010. XII Cumbre de Tuxtla. CT-2010-62. Instar a las autoridades a redoblar los esfuerzos para impulsar el Sistema de Transporte Multimodal Mesoamericano (STMM).
Ámbito Productivo y del Comercio	Plan de acción para asegurar infraestructura de transporte resiliente.	Manual y herramienta informática para el desarrollo de infraestructura elaborados bajo una cooperación técnica del BID denominada Transporte sustentable y Cambio Climático. En proceso de revisión los productos.  Análisis de integración de infraestructuras logísticas para cadenas de recursos naturales. (CEPAL-2016).	2010. XII Cumbre de Tuxtla. CT-2010-64 Instruir a las autoridades de transporte, en coordinación con el GTI, a concretar los estudios y las prioridades del plan de inversiones del Corredor Pacífico, así como atender, el cambio climático, el transporte sostenible, y la reducción de la vulnerabilidad en un marco de gestión de riesgo ante los eventos naturales.  2011. XIII Cumbre de Tuxtla. CT-2011-R 6,1 Tercero. Instruir a los Ministerios de Transportes/ Obras Publicas y Hacienda/Finanzas acelerar la revisión de la sustentabilidad y vulnerabilidad de los tramos carreteros.
			2015. XV Cumbre, Antigua Guatemala, Guatemala, 26 de junio de 2015. CT-2015-R-I-Sexto: Instar a los Ministerios de Transporte a que se incorpore la mitigación de los impactos de cambio climático en sus procesos nacionales de planeación de infraestructura.





Servicios de infraestructura vial y de transporte terrestre	Acelerar la modernización y ampliación de los corredores de prioridad logística regionales y nacionales, bajo estándares compatibles de diseño físico y operación.	Inversiones de RICAM, con una priorización del CMI (Corredor Pacífico).  Cooperación Técnica financiada por el BID y firmada en el 2017 para una auditoría en el CMI y determinar kilómetros completados y tramos pendientes. identificar inversiones priorizadas.	2017. XVI Cumbre, San José, Costa Rica, marzo: Reconocer el esfuerzo de los Ministerios de Transporte o sus equivalentes por las inversiones que desarrollan para la modernización de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), asimismo se les instruye a continuar con la modernización de los corredores y concretar las inversiones mediante modelos de financiamiento sostenible.
Eje PMRML	PMRML: Área de Intervención	PM: Trabajos del Sector de Facilitación Comercial y Competitividad	
Comercio y Gestión	medidas de corto plazo definidas en la Estrategia Centroamericana de	implementación de la Gestión Coordinada de	<ul> <li>2008. X Cumbre de Tuxtla. CT-2008-42. Instar a las autoridades aduaneras, cuarentenarias y migratorias de la región a ampliar la cobertura del Procedimiento Mesoamericano para el TIM.</li> <li>2009.XI Cumbre de Tuxtla. CT-2009-35. Extender en el corto plazo la aplicación del TIM a todo el Corredor Pacífico de la RICAM y a futuro a todas las operaciones terrestres y marítimas en la región.</li> <li>2015. XV Cumbre de Tuxtla. CT-2015-R-IV-Segundo. Solicitar el apoyo del BID y de la SIECA para avanzar en la ejecución del Programa de Gestión Integrada de Fronteras, que incluye al TIM, VUCES y OEA.</li> <li>20015. CT-2015-R-IV-Quinto. Solicitud al BID y a la SIECA para generar un Marco Mesoamericano de Facilitación Comercial, Competitividad y Gestión Fronteriza.</li> </ul>

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Las medidas de facilitación de comercio son las siguientes:

5- Instalación de Camáras en Pasos Frinterizos.



<sup>1-</sup> Transmisión Anticipada de Documentos para el Soporte de Carta.

<sup>2-</sup> Realización Única de Controles Migratorios en Páis de Salida.

<sup>3-</sup> Sistema Electrónico de Emisión y Envío de Certificados Fito y Zoosanitarios.

<sup>4-</sup> Registro de Unidades de Carga con Dispositivos de Radio Frecuencia (RFID)



Eje PMRML	PMRML: Área de Intervención	PM: Pilar de Logística de Carga y Movilidad Urbana	2010. XII Cumbre de Tuxtla. CT-2010-62.
infraestructura		En el año <b>2011</b> CEPAL brindó el documento de "Seguridad de la cadena logística y su incidencia en la e competitividad de Mesoamérica". lel de	Instar a las autoridades a redoblar los esfuerzos para impulsar el (STMM)En relación con el STMM llevar a cabo estudios técnicos en los temas de seguridad de la cadena logística, diseño de políticas públicas y planificación estratégica del sistema de transporte, con el apoyo de la CEPAL.
Eje PMRML	PMRML: Área de Intervención	PM: Pilar Logística de Carga	
Ámbito Productivo y del Comercio Servicios de	Desarrollo e implementación de los planes nacionales de movilidad y logística de	Realizado un Diagnóstico de Logística de Cargas en Mesoamérica <b>en diciembre 2014</b> mediante una cooperación técnica del BID. Productos:	<b>2010. XII Cumbre de Tuxtla. CT-2010-62</b> . Instar a las autoridades a redoblar los esfuerzos para impulsar el Sistema de Transporte Multimodal Mesoamericano (STMM)
Logística Urbana	carga en los seis países. Finalización e implementación de los Planes Nacionales de	(1) Estudio regional y estudios por país que permitieron las bases para el desarrollo de los planes nacionales de logística en cada país miembro del Proyecto Mesoamérica en el año 2014.	2015. XV Cumbre, Antigua Guatemala, 26 de junio de 2015. CT-2015-R-I-Primero. Asignar la más alta prioridad a la logística y movilidad.
	Logística de carga en los 6 países, identificando las principales áreas de actividad logística que deben fortalecerse en la región.		Solicitar a la SIECA, al BID y a la CEPAL que continúen con el apoyo para el desarrollo de los estudios de logística por país, la elaboración de planes nacionales de logística, así como el desarrollo de la política regional de movilidad y logística bajo la coordinación del Ministerio de Transporte de El Salvador.





## ANEXO 3. Aportes de la Agenda y de la PMRML

PMRML		Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística	
Eje PMRML	PMRML: Área de Intervención	Acción por trabajarse en el Sector Transporte y el Marco Mesoamericano en sus ejes transversales.	
Ámbito Productivo y del Comercio	Promoción de fuentes y modelos innovadores de financiamiento de infraestructura regional.	En la XVI Cumbre de Tuxtla en marzo 2017, los Jefes de Estado de los países miembros del Proyecto Mesoamérica solicitaron: "Reconocer el esfuerzo de los Ministerios de Transporte o sus equivalentes por las inversiones que desarrollan para la modernización de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), asimismo se le instruye a continuar con la modernización de los corredores y concretar las inversiones mediante modelos de financiamiento sostenibles".	
Ámbito Productivo y del Comercio	Marcos legales articulados para la participación del sector privado en el financiamiento de infraestructura.	En la XVI Cumbre de Tuxtla en marzo 2017, los Jefes de Estado de los países miembros del Proyecto Mesoamérica solicitaron:  "Promover la construcción de alianzas público-privadas para el desarrollo con el fin de consolidar sinergias para contribuir con la consecución de los objetivos prioritarios del Mecanismo, especialmente en temas de infraestructura, facilitación comercial y competitividad, innovación y emprendedurismo, con énfasis en las micro pequeñas y medianas empresas, respetando la legislación interna de los países miembros".	



## ANEXO 4. Mandatos y Resolutivos de la Cumbre de Tuxtla – Sector **Transporte**

## Líneas de trabajo

Estructura de Coordinación

Mesoamericana

**Agenda** 

# Transporte, Movilidad y Logística /

## Detalle artículos, resolutivos y mandatos de Cumbres de Tuxtla

En el marco del Acta que Institucionaliza el PM, las Comisiones Técnicas en el marco del PM en su artículo vigésimo reflejan sus integrantes y la principal responsabilidad:

Artículo Vigésimo: Las Comisiones Técnicas estarán integradas por los titulares de los Ministerios, Secretarías o instituciones nacionales de los Países Miembros de Proyecto Mesoamérica o por funcionarios que ellos designen, como representantes directos de la ejecución de los proyectos regionales. Las Comisiones tendrán cómo responsabilidad proponer, diseñar, aprobar y ejecutar los proyectos que acuerden impulsar en el marco del Proyecto Mesoamérica.

De igual forma, en el marco del Reglamento de Funcionamiento del Proyecto Mesoamérica en su artículo 35, se indica:

Las Comisiones Técnicas podrán establecer Subcomisiones para atender diferentes aspectos del tema o proyectos correspondientes a cada Comisión. Estas Subcomisiones, dentro de la materia que les corresponda, tendrán las funciones que les sean indicadas por las comisiones y coordinarán sus trabajos con éstas.

## XVI Cumbre de Tuxtla, San José, Costa Rica, 29 de marzo de 2017.

20. Instruir a los Ministros de Transporte que, en conjunto con los Ministros de Economía y Finanzas de Mesoamérica, o sus equivalentes, a elaborar, aprobar y dar seguimiento a un Marco Mesoamericano de Transporte, Movilidad y Logística, que fungirá como el eje rector integral de la agenda mesoamericana de transporte, dicho marco deberá ser



coherente y articularse con la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica.

## XVI Cumbre de Tuxtla, San José, Costa Rica, 29 de marzo 2017.

**PRIMERO.** Instar a los Ministros de Transporte y autoridades correspondientes a desarrollar un Marco Mesoamericano de Transporte, Movilidad y Logística, con visión integral y multimodal, que permita enmarcar e incorporar los programas y proyectos del sector de una manera estratégica y complementaria que facilite el cumplimiento de los objetivos y mandatos de la agenda mesoamericana de transporte, mediante la elaboración de planes periódicos regionales específicos, que consideren la gestión de fuentes de financiamiento para llevarlos a cabo , con el apoyo del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Dicho Marco deberá ser coherente y articularse con la implementación de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística de Centroamérica.

### XVI Cumbre de Tuxtla, San José, Costa Rica, 29 de marzo de 2017.

**OCTAVO.** Agradecer al GTI el apoyo proporcionado a los Ministerios de Transporte, a través de la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT), en el desarrollo de insumos que han permitido avances importantes en materia de transportes a nivel regional e instar para que continúen apoyando técnica y financieramente para la implementación de los proyectos y las acciones que deberán contemplarse en el Marco Mesoamericano de Transporte, Movilidad y Logística.

## XVII Cumbre de Tuxtla, Declaración de San Pedro Sula, Honduras, 23 de agosto de 2019.

**18.** Potenciar las iniciativas en materia de transporte que posee la región Mesoamericana y avanzar en el proceso de aprobación de la Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística con el apoyo del Grupo Técnico Interinstitucional.



### XVII Cumbre de Tuxtla, Honduras, 23 de agosto de 2019.

**PRIMERO.** Instruir a los Ministros de Transporte que, en conjunto con los Ministros de Economía y Finazas para el caso de Centroamérica o sus equivalentes para el caso de Mesoamérica, avanzar con la Agenda Mesoamericana de Transporte, Movilidad y Logística y su plan de acción 2019-2021.

## Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)

## X Cumbre de Tuxtla, Tabasco, México, 28 de junio de 2008

**CT-2008-32.** Instruir a los ministros de transporte y obras públicas a priorizar la finalización de la rehabilitación, ampliación y señalización de los Corredores Viales Pacífico, Atlántico, Turístico del Caribe y Corredores Interoceánicos que hacen parte de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas, privilegiando un enfoque multimodal. Asimismo, modernizar la legislación del sector, en particular en el tema de seguridad vial, bajo la coordinación de Costa Rica.

## XI Cumbre de Tuxtla, Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009.

**CT-2009-27.** Adoptar como prioridad regional el programa "Aceleración del Corredor Pacífico de la RICAM" y prever la programación técnica y presupuestaria de las inversiones, armonización de normas en aere y dimensiones y seguridad vial, que a cada país correspondan, para completarlo en el más breve plazo posible. Este programa es coordinado por Costa Rica.

### XIII Cumbre, Declaración de Mérida, 5 de diciembre de 2011.

**TERCERO.** Instruir a los Ministerios de Transportes/ Obras Publicas y Hacienda/Finanzas apoyar los trabajos de la Unidad Gestora, con el fin de contar con los proyectos ejecutivos de cada una de las obras (tramos carreteros y pasos de frontera) y acelerar la revisión de la sustentabilidad y vulnerabilidad de los tramos carreteros, para iniciar a la brevedad la ejecución del proyecto con miras a concluir los trabajos en el Corredor Pacífico en 2015 e iniciar la segunda etapa.





### XVI Cumbre de Tuxtla, San José, Costa Rica, 29 de marzo de 2017.

**SÉPTIMO.** Reconocer el esfuerzo de los Ministerios de Transporte o sus equivalentes por las inversiones que desarrollan para la modernización de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), asimismo se les instruye a continuar con la modernización de los corredores y concretar inversiones mediante modelos de financiamiento sostenibles.

## XVII Cumbre de Tuxtla, Honduras, 23 de agosto de 2019.

**SEGUNDO**. Instruir a los Ministerios / Secretarías de Transporte y autoridades competentes o su equivalente a continuar avanzando con la modernización del Corredor Mesoamericano de Integración (CMI) y la mejora de sus niveles de serivicio y seguridad a partir de la auditoría realizada por el BID en 2018.

## Movilidad y Logística en Mesoamérica.

### XII Cumbre de Tuxtla, Cartagena, Colombia, 26 de octubre de 2010.

CT-2010-62. Instar a las autoridades a redoblar los esfuerzos para impulsar el Sistema de Transporte Multimodal Mesoamericano (STMM). Reiterar la importancia de continuar con la modernización de los corredores de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y destacar el proceso de incorporación de corredores viales de Colombia. En relación con el STMM [a] llevar a cabo estudios técnicos en los temas de seguridad de la cadena logística, [b] diseño de políticas públicas y planificación estratégica del sistema de transporte, con el apoyo de la CEPAL. Adicionalmente, [c] instruir a las autoridades de transporte marítimo a realizar oportunamente el estudio de Transporte Marítimo de Corta Distancia en Mesoamérica.

## XV Cumbre. Declaración de Antigua Guatemala,26 de junio de 2015.

**PRIMERO:** Asignar la más alta prioridad a la logística y movilidad como elementos fundamentales de nuestra estrategia de desarrollo y de integración regional, por lo que instruimos a los Ministros de Transporte a que redoblen esfuerzos junto a los Consejos de



Ministros de Economía y Finanzas, e instar al Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) para continuar ofreciendo el apoyo técnico y financiero.

## XVI Cumbre de Tuxtla, San José, Costa Rica, 29 de marzo de 2017.

**QUINTO.** Instruir a los Ministros de Transporte o su equivalente a implementar las acciones definidas en las Políticas y Planes Nacionales de Logística, la actualización de las herramientas como el índice de Infraestructuras Logísticas y plataformas afines que han sido desarrolladas por los países con el apoyo del BID, CEPAL y México.

## XVII Cumbre de Tuxtla, Honduras, 23 de agosto de 2019.

**TERCERO.** Instruir a los Ministerios/Secretarías y autoridades competentes o su equivalente a profundizar la agenda para la mejora de la logística de carga mesoameriana a partir de los resultados de los Planes Nacionales de Logística (PNLOGS), con el apoyo del BID.

## Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD).

## X Cumbre de Tuxtla, Tabasco, México, 28 de junio de 2008.

**CT-2008-34.** Instruir a las dependencias competentes a planificar y ejecutar un proyecto para el Desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia, bajo la coordinación de Panamá.

## XI Cumbre de Tuxtla, Guanacaste, Costa Rica, 29 de julio de 2009.

**CT-2009-28.** Llevar a cabo el estudio de factibilidad y diagnóstico de infraestructuras y servicios portuarios necesarios, para la implementación del Transporte Marítimo de Corta Distancia en Mesoamérica. Este proyecto es coordinado por Panamá, con apoyo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM).

### XVI Cumbre de Tuxtla, San José, Costa Rica, 29 de marzo de 2017.

**SEXTO.** Instruir a las autoridades competentes a impulsar el cumplimiento del Plan de Acción Regional para el Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD), mediante el



establecimiento de al menos una ruta piloto de TMCD en la región. Solicitar a la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) y la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) que impulsen y coordinen la implementación y el seguimiento de los Planes Nacionales de TMCD, así como el Plan de Acción Regional, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

### XVII Cumbre de Tuxtla, Honduras, 23 de agosto de 2019.

**SEXTO:** Instar a los socios financieros del GTI a facilitar lo recursos para trabajar con las autoridades competentes de Transporte, Portuarias, Marítimas, Aduanas, Hacienda, Comercio, Economía, y sector privado al seguimiento e implementación de los Planes Nacionales de TMCD y de su Plan Regional con el apoyo de la AMP, la COCATRAM y la SIECA, para definir y desarrollar un proyecto piloto.

## Desarrollo de plataformas de información e indicadores.

- ✓ Observatorio mesoamericano de transporte de carga y logística.
- ✓ Sistema de Información Georreferenciado (SIG).
- ✓ Indicadores de Transporte.

### de XVI Cumbre de Tuxtla, San José, Costa Rica, 29 de marzo de 2017.

**CUARTO.** Solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) de México, a la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), a las instancias competentes del SICA y, que lleven a cabo una coordinación de las plataformas de información sobre transporte, integrando un único Sistema de Información que sea la principal herramienta de planificación y consulta sobre transporte y Logística para los países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Asimismo, instruir a los Ministros de Transporte implementar las acciones necesarias para la actualización periódica de este Sistema de Información.

## XVII Cumbre de Tuxtla, Honduras, 23 de agosto de 2019.

**CUARTO**: Instruir a los Ministerios/Secretarías y autoridades competentes o su equivalente a retomar el Sistema de Información Georreferenciado (SIG) como herramienta de planificación y momitoreo de la Agenda Mesoamericana de Transporte una vez esté aprobada, con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) de México. Solicitar al BID el acceso a la información del Observatorio Mesoamericano de Carga Logística. Asimismo, instar a las autoridades competentes a



revisar y reactivar la información del Observatorio Mesoamericano de Carga y Logística y su sistema de indicadores, así como el impulso a los observatorios nacionales incluyendo un repositorio de documentos y estudios para consulta abierta de los países y el sector privado, con el apoyo de los miembros del GTI.

#### Estado.

Mediante Oficio DGV/1.3.-165/2020 en junio del 2020 la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) de México informó a la Dirección General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (DGPIDM) de la Agencia Mexicana de Cooperpación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) sobre las limitaciones presupuestales y de recursos tecnológicos que presenta la SCT para alojar el SIG, derivado de las medidas de austeridad de la administración actual. La DGPIDM posteriormente informó de dicha situación a la Dirección Ejecutiva y al MOPT de Costa Rica. No obstante lo anterior, se continúa colaborando entre las dependencias para buscar alternativas para alojar el SIG en un servidor conveniente.

## XVII Cumbre de Tuxtla, Honduras, 23 de agosto de 2019.

**QUINTO:** Instar al BID y la CEPAL a desarrollar una propuesta para la unificación de las plataformas desarrolladas en el sector transporte y su posible vinculación con otras herramientas informáticas regionales relevantes como la plataforma de información de la Red Mesoamericana de Gestión Integral de Riesgos (RM-GIR) y a preparar las capacitaciones periódicaspara conocer y utilizar íntegramente la información del Observatorio Mesoamericana de Carga y Logística así como del Sistema de Indicadores de Integración de Infraestructura Logística.

## **Transporte Aéreo**

## XII Cumbre de Tuxtla, Cartagena, Colombia, 26 de octubre de 2010.

**CT-2010-62.** Instar a las autoridades a redoblar los esfuerzos para impulsar el Sistema de Transporte Multimodal Mesoamericano (STMM). Reiterar la importancia de continuar con la modernización de los corredores de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas



	(RICAM) y destacar el proceso de incorporación de corredores viales de Colombia. En relación con el STMM llevar a cabo estudios técnicos en los temas de seguridad de la cadena logística, diseño de políticas públicas y planificación estratégica del sistema de transporte, con el apoyo de la CEPAL. Adicionalmente, instruir a las autoridades de transporte marítimo a realizar oportunamente el estudio de Transporte Marítimo de Corta Distancia en Mesoamérica.
	XVII Cumbre de Tuxtla, Honduras, 23 de agosto de 2019. SÉPTIMO: Instruir a las autoridades de transporte aéreo a revisar y discutir el Diagnóstico de Transporte Aéreo en Mesoamérica para que, con el apoyo del BID, se definan las acciones en esta materia.
Seguridad Vial	XVI Cumbre de Tuxtla, San José, Costa Rica, 29 de marzo de 2017.  NOVENO. Instar a las autoridades del sector transporte de Mesoamérica a entablar trabajos de coordinación con sus contrapartes del sector nacional competentes para identificar posibles áreas de acción conjunta en materia de seguridad vial y accesibilidad, en concordancia con el Plan Maestro Mesoamericano de Seguridad Vial.
Transporte Sostenible y Cambio Climático en Mesoamérica.	XV Cumbre de Tuxtla, Antigua Guatemala, Guatemala, 26 de junio de 2015. SEXTO: Instar a los Ministerios de Transporte a que se incorpore la mitigación de los impactos de cambio climático en sus procesos nacionales de planeación de infraestructura.
	XVI Cumbre de Tuxtla, San José, Costa Rica, 29 de marzo de 2017.  DÉCIMO. Solicitar a las instancias que conforman el GTI desarrollar programas y proyectos de transporte público que promuevan la utilización de energías limpias en su combustión.
	XVII Cumbre de Tuxtla, Declaración de San Pedro Sula, Honduras, 23 de agosto de 2019.

47

Transporte Ferroviario	X Cumbre de Tuxtla, Tabasco, México, 28 de junio de 2008 CT-2008-33. Evaluar la viabilidad de la modalidad ferroviaria como alternativa al transporte regional, bajo la coordinación de El Salvador.
	XVII Cumbre de Tuxtla, Declaración de San Pedro Sula, Honduras, 23 de agosto de 2019.  OCTAVO: Instar a los Ministerios/Secretarías de Transporte y autoridades competentes o su equivalente a desarrollar cooperación conjunta a fin de potenciar el tema de transporte sostenible y cambio climático considerando energías limpias mediante la formulación y ejecución de una hoja de ruta que priorice iniciativas de interés común de los países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica con apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), BID y la CEPAL, entre otros.
	<b>17.</b> Intruir a las autoridades del sector energía, transporte y ambiente de los países miembros de Mesoamérica a explorar el uso del transporte eléctrico sostenible como medida para avanzar en el Acuerdo de París y los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y como línea de trabajo de la Agenda Mesoamericana de Energía, Transporte y Medio Ambiente.